2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-117-I2022**, relativo a: **Sustitución de 3 aulas del edificio "B" y sustitución de 4 aulas del edificio "D" y obra exterior, en la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos", ubicada en Barrio San Francisco Ejido de San Pablo Tlalchichilpa, Municipio de San Felipe del Progreso, México.**

Código de obra: 121408-009

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **24 de agosto de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"ABRAHAM ARREOLA ARZAGA"**, con un importe total con (IVA) de **$5,047,023.91 (Cinco Millones Cuarenta y Siete Mil Veintitres Pesos 91/100).**

La adjudicación obliga al contratista **ABRAHAM ARREOLA ARZAGA** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **25 de agosto de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **7 de septiembre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **100** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

ABRAHAM ARREOLA ARZAGA	ABRAHAM ARREOLA ARZAGA
Isain Hernandez Hernandez	José de Jesús Lopez
PIEDRA PRECIOSA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. Julver Velazquez Torres	JULVER VELAZQUEZ TORRES

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-117-I2022
Sustitución de 3 aulas del edificio "B" y sustitución de 4 aulas del edificio "D" y obra exterior, en la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos", ubicada en Barrio San Francisco Ejido de San Pablo Tlalchichilpa, Municipio de San Felipe del Progreso, México

Toluca, Méx., a **24 de agosto de 2022.**

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
ABRAHAM ARREOLA ARZAGA	ABRAHAM ARREOLA ARZAGA	11:50
PIEDRA PRECIOSA INMOBILIARIA SA DE CV.	OLIVER VELAZQUEZ TORRES	11:53
Isaiu Hernandez Hernandez	Jose de Jesus Lopez	11:54

ABRAHAM ARREOLA ARZAGA

RFC: AEAA580326EP7

TOLUCA ESTADO DE MEXICO A 24 DE AGOSTO 2022

ATENCION:
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA

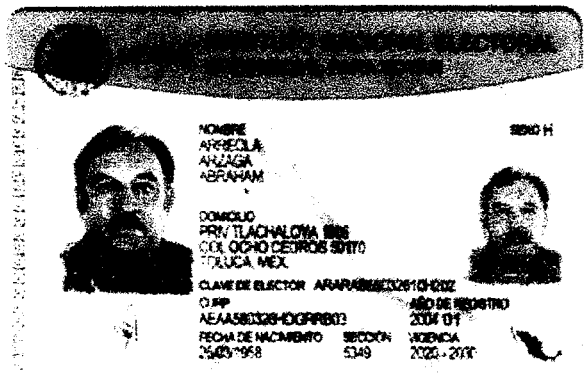

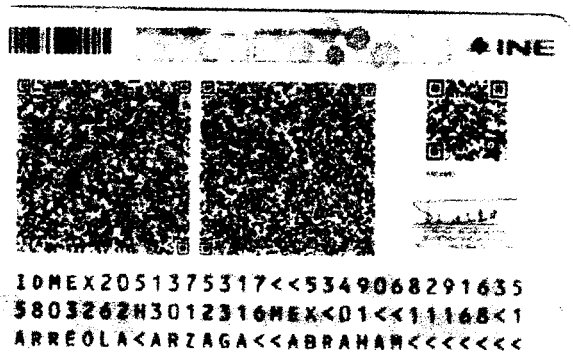

ATENTAMENTE

ABRAHAM ARREOLA ARZAGA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle Cerrada de Tlalchaloya No. 1806 Col. Ocho cedros, Municipio de Toluca de Lerdo,
Estado de México C.P. 50170,
Teléfono 722 554 50 05 correo electrónico: aaarzaga@hotmail.com

"HDEZ"
CONSTRUCTORA

CONSTRUCTORA HERNANDEZ

RFC: HEHI900919RS4 CURP: HEHI900919HMCRRS07

Toluca México a 24 de agosto de 2022

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
PRESENTE

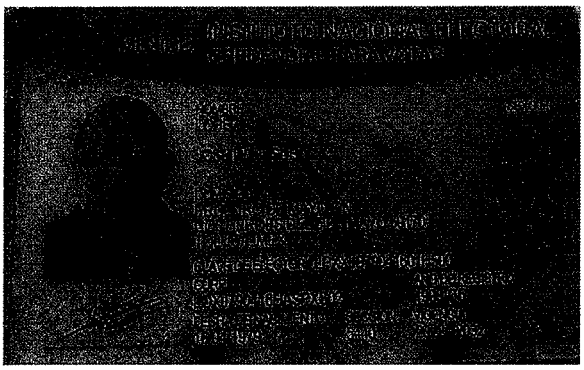

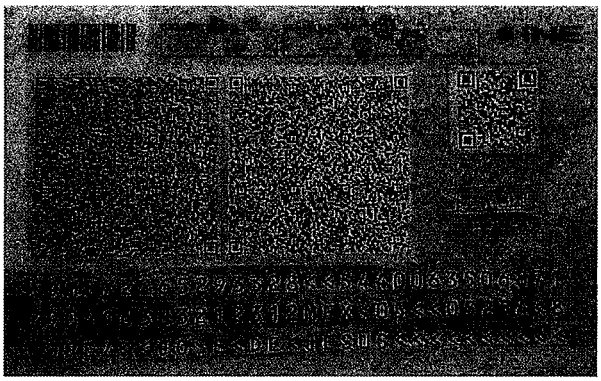

A T E N T A M E N T E

JOSE DE JESUS LOPEZ

EN REPRESENTACION DE ISAIN HERNANDEZ HERNÁNDEZ

Calle: Principal No. 5 Localidad Teopazul C.P. 51585 Tlatlaya México
Correo electrónico: chay.hdz@hotmail.com Tel.: 722 717 8140

PIEDRA PRECIOSA

INMOBILIARIA

PIEDRA PRECIOSA INMOBILIARIA SA DE CV.

TOLUCA ESTADO DE MEXICO A 24 DE AGOSTO 2022

ATENCION:

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA

FÍSICA EDUCATIVA

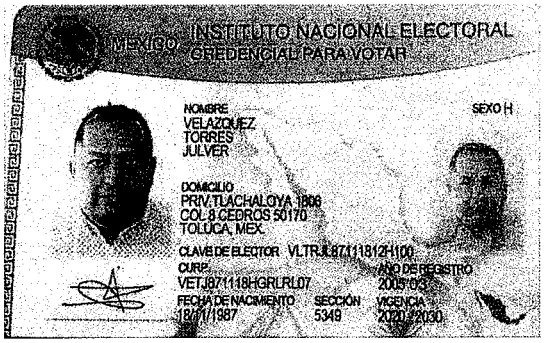

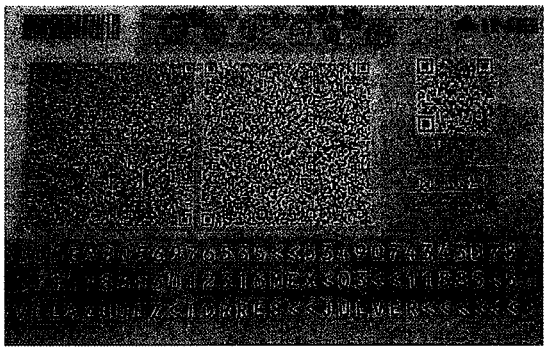

A T E N T A M E N T E

JULVER VELAZQUEZ TORRES

REPRESENTANTE LEGAL

Dr jose maría Luis mora 118 piso 3 Colonia Ocho cedros, Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50170, al teléfono 722 6187907 y correo electrónico piedrapreciosainmobiliaria@outlook.com.